IU San Sebastián de los Reyes reclama transparencia total en la gestión municipal en San Sebastián de los Reyes

Mié, 07/13/2011 - 23:31 — comunicacion

El primer pleno municipal de esta nueva legislatura, será el escenario en el que Izquierda Unida de S.S. de los Reyes va a hacer visible su compromiso con la transparencia en la gestión de lo público y con el derecho a la información.

Este hilo conductor del programa de IU y una reivindicación básica del movimiento 15-M, toma forma de moción con propuestas al Pleno como:

> Publicación en el plazo de seis meses del estado real de cuentas del Ayuntamiento de S.S. de los Reyes.

> Información pública de retribuciones de cargos públicos, costes de servicios municipales, contenidos y condiciones de los contratos públicos.

> Ampliación de incompatibilidades salariales y retributivas de los cargos públicos.

El grupo Municipal de Izquierda Unida, presenta al Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para su discusión y posterior aprobación, si procede, la MOCIÓN que a continuación se detalla en base a los siguientes

Antecedentes y Consideraciones

Transparencia, democracia y participación son tres de las principales reivindicaciones que en estos últimos meses han llenado nuestras plazas de gente indignada, así como la práctica totalidad de los partidos políticos que han concurrido a las pasadas elecciones del 22 de mayo, hacían referencia en sus programas y promesas electorales a un compromiso por aumentar la transparencia y la participación de las instituciones públicas.

El aumento de la desafección ciudadana respecto a las instituciones y las organizaciones políticas que las gobiernan y el riesgo de profundizaciones peligrosas en la desvinculación democrática, deberían ser motivos más que suficientes para dar un cambio de rumbo que devuelva lo que por su propia naturaleza nunca debió faltarle a la representación de la voluntad popular y sus órganos de gobierno: transparencia en la gestión, comunicación y máximas garantías de información veraz, libre y plural acceso a los medios, consultas vinculantes, apertura de vías de participación efectiva...

Los representantes locales y los Ayuntamientos tienen un papel esencial en el funcionamiento y desarrollo del modelo democrático debido a su proximidad a la ciudadanía, a los vecinos y a los trabajadores de su ámbito territorial, y su poder debe ser ejercido con sentido de responsabilidad, voluntad de servicio público, transparencia y plena dedicación a la función pública, tal y como recoge el Código del Buen Gobierno Local aprobado por unanimidad en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Generar confianza es la primera medida que debemos abordar para que la Política no sea vista como un problema para los ciudadanos sino como una herramienta útil para acercar el Ayuntamiento a los

ciudadanos y a sus representantes.

Por todo ello el Grupo Municipal de Izquierda Unida presenta la siguiente

Moción

· El Pleno del Ayuntamiento asume y acuerda en pro de hacer efectivas medidas de transparencia en la gestión municipal, los siguientes puntos:

o Publicación en el plazo aproximado de seis meses del estado de las cuentas públicas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes al arranque del nuevo mandato. En el que se refleje la deuda financiera y los reconocimientos de obligaciones, para saber exactamente lo que el Ayuntamiento debe tanto a entidades financieras como a empresas y autónomos.

o Informe periódico (trimestral) de gastos e ingresos con un lenguaje asequible al conjunto de los vecinos.

o Información pública a través de la Web municipal y de la revista La Plaza de:

§ Importe íntegro de las retribuciones y compensaciones económicas que perciban los cargos públicos electos, personal de confianza y personal de Dirección y Gerencia designado en Organismos y Empresas públicas.

§ Contenidos y condiciones de los contratos públicos.

§ Costes de cada actividad o servicio municipal.

El Pleno del Ayuntamiento acuerda ampliar las causas de incompatibilidad de manera que los cargos electos con dedicación, personal de confianza y personal de Dirección y Gerencia en Organismos y Empresas públicas no puedan ser perceptores de más de un salario y será incompatible la percepción de cualquiera otra retribución tanto de la actividad privada como de organismos de representación por razón del cargo , asumiendo así los principios de igualdad y solidaridad del Código del Buen Gobierno que hacen de las corporaciones locales administraciones que profundizan en la democracia y la participación.

San Sebastián de los Reyes a 14 de Julio de 2011

Fdo.: Javier Heras Villegas

Portavoz Del Grupo Municipal de Izquierda Unida de San Sebastián De Los Reyes

logo-iu-sanse-186c.png [1] 33.65 KB

20110713-iu-san-sebastian-de-los-reyes-reclama-transparencia-total-en-la-gestion-municipal-en-san-sebastian-de-los-reyes.pdf [2] 297.49 KB

- Javier Heras [3]
- Municipal [4]
- Transparencia [5]

- Documentos
 - Doc. Políticos
 - Doc. Organizativos
 - Materiales

- Actualidad
 - Agenda

- Participa!

URL del envío (Obtenido en *11/02/2026 - 17:56*):
http://www.iusanse.org/articulo/iu-sanse-reclama-transparencia-total-gestion-municipal

Enlaces:
[1] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/logo-iu-sanse-186c_3.png
[2] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/20110713-iu-san-sebastian-de-los-reyes-reclama-transparencia-total-en-la-gestion-municipal-en-san-sebastian-de-los-reyes.pdf
[3] http://www.iusanse.org/category/actualidad/javier-heras
[4] http://www.iusanse.org/category/actualidad/municipal
[5] http://www.iusanse.org/category/actualidad/transparencia